

COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. CONSTRUSARIATO

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre del 2018

Índice

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



CONSTRUSARIATO
CALLE 40 # 25-30-2000 - BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
TEL: 312 55 30 000
CORREO: info@construsariato.com

Servicio de Auditoría Externa e Interna
Asesoría Financiera
Tax / Outsourcing
Procedimientos Conyugales
Evaluación del Control Interno

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresas en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrectión material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Desuete Rodríguez Valverde
Auditor Externo
RNA, No. 1207

Comisión del Constructor S. A. Construcción

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Cuentas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes a efectivo	5	17.034	80.600
Cuentas por cobrar comerciales	6	349.251	96.897
Otras cuentas por cobrar	6	5.465	26.934
Inventarios		-	313.054
Total activos corrientes		371.750	516.485
Activos no corrientes:			
Propiedades, mobiliarios y equipos, neto	7	53.867	59.274
Otros Activos		-	14.977
Total activos no corrientes		53.867	74.251
Total de activos		425.616	590.736
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	8	134.787	196.397
Otros pasivos por pagar	8	13.191	31.199
Impuestos a la Renta por Pagar		4.512	28.534
Total pasivos corrientes		152.490	256.130
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos por pagar	8	132.534	238.211
Total pasivos no corrientes		132.534	238.211
Total pasivos		285.024	494.341
Patrimonio:			
Capital social	9	11.000	11.000
Reservas para futuros aumentos de capital		10.000	10.000
Reservas acumuladas		81.372	75.404
Total patrimonio		102.372	96.404
Total pasivos y patrimonio		425.616	590.745


Abraham Bravo García
Gerente General


Angélica Herrera Ortiz
Contrador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Contabilistas del Constructor S. A. Construcciónes

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	<u>Total</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas Netas		865.910	2.373.341
Costo de Ventas		(792.096)	(2.162.679)
Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>73.813</u>	<u>210.662</u>
Gastos Ingresos		6.112	16.939
Gastos de administración y ventas	10	(96.599)	(152.434)
Gastos egresos		<u>90.487</u>	<u>169.373</u>
Utilidad operacional		<u>23.326</u>	<u>41.289</u>
Gastos Financieros		(8.305)	(6.325)
Utilidad antes de impuestos a la renta		<u>15.021</u>	<u>34.964</u>
Impuestos a la renta		(4.512)	(16.063)
Utilidad (pérdida) neta		<u>10.509</u>	<u>18.901</u>


Abraham Elvira García
Gerente General


Augustin Duarte Ortiz
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Comisión del Constructor B. A. Construcción

Estado de Evolución del Patrimonio

Absolutos que terminan el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	Capital Social	Aporte para el aumento de capital	Reservas acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	11.000	10.000	31.000	42.000
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	33.400	33.400
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11.000	10.000	73.400	94.400
Aporte de otros accionistas	-	-	(6.300)	(6.300)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	12.300	12.300
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11.000	10.000	81.372	102.372


Abraham Bravo García
Gerente General


Angélica María Ortiz
Contadora

Las notas aclaratorias son parte integrante de estos estados financieros.

Compañía del Constructor E. A. Construcción

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recechos de clientes	613,007	3,326,559
Pagos a proveedores y empleados	(507,496)	(2,264,968)
Impuestos a la renta	(4,812)	(13,043)
Intereses Pagados	(8,000)	6,323
Otros ingresos por activos y pasivos	8,112	16,000
Flujo neto de efectivo generado de las actividades de operación:	14,811	10,871
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición propiedades planta y equipo	(14,875)	
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión:	(14,875)	
Incremento neto en efectivo y equivalentes a efectivo	50,000	50,000
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	60,000	10,000
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	110,000	60,000


Abraham Elvira Cuervo
Gerente General


Angria Herra Ortiz
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Información General

Constitución y Operaciones

Comisariato del Constructor S. A. Construsariato (en adelante "la Compañía") se constituyó el 19 de noviembre del 2009, bajo las leyes de la República de Ecuador, con un plazo de 50 años. Su domicilio está registrado en Avenida Quito y Oriente.

Las acciones de la Compañía son poseídas por dos personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

La actividad de la Compañía consiste en la instalación de comisariatos para la venta al por mayor y menor de toda clase de materiales, piezas, accesorios y demás bienes para la construcción de toda clase de obras civiles.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de Comisariato del Constructor S. A. Construsariato, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 13 de marzo del 2019, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la Compañía.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y Moneda Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. Resumen de la Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Clasificación de Salidas Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

Activos y pasivos financieros

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por inversiones en certificados de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.
- Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas: son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.
- **Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Propiedades, Planta y Equipos

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o conocen.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calculan sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de propiedades y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se reconocen en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas de cada componente de las propiedades y equipos. Los terrenos no se deprecian. Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los vehículos son de 3 años. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valore al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Beneficios a Empleados

Los beneficios corrientes se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades:
Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos, gastos administrativos o gastos de venta, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- Vacaciones:
Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se incurren.

4. Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas, pero aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018:

Compañía del Constructor S. A. Construsapiu

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

Norma	Tema	Aplicación, para aproximar resultados a partir de:
NIC 28	Reglas relacionadas con la medición de una entidad o una	1 de enero 2018
NIC 40	Acuerdos referentes a transferencias de propiedades de comercio y que las entidades deben reconocer cuando hay un cambio demostrado en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIC 1	Acuerdos relacionados a la clasificación de los elementos y	1 de enero 2018
NIC 2	Las entidades deben clasificar como pasivos o activos los operativos de pago basados en acciones	1 de enero 2018
NIC 3	Relacionado a la NIC 4 "Contratos de seguro" relativos a la aplicación de la NIC 3 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIC 4	Corresponde a la versión final de la NIC 3, que revisamos las políticas contables y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIC 10	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos provenientes de las transacciones con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
	Relacionado sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una compensación de moneda o moneda en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
CSIC 20	Relacionado sobre el ingreso o los gastos de una moneda que en este momento el valor porcentual proporcional.	1 de enero 2018
NIC 14	Publicación de la norma "Acumulación" entre otras reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2018
CSIC 4	Relacionado a la NIC 39 relacionado con los compensaciones negativas de ciertos instrumentos de pago o de cobro.	1 de enero 2018
CSIC 20	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de los instrumentos sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta	1 de enero 2018
NIC 17	Norma que reemplazará a la NIC 4 "Contratos de seguro".	1 de enero 2018

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Caja general	-	6,702
Bancos	15,881	72,903
Inversiones Temporales	1,144	1,000
	<u>17,024</u>	<u>80,605</u>

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Compañía del Constructor S. A. Construcción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	507,185	55,483
Relacionados	42,065	41,418
Total cuentas por cobrar comerciales	549,251	96,901
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	1,274	1,569
Crédito tributario por impuesto a la renta	3,569	25,365
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	909	-
Otras	32	-
Total otras cuentas por cobrar	5,784	26,934

7. Propiedades, Planta y Equipos

El detalle de las propiedades, mobiliarios y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Costo	94,197	94,197
Depreciación Acumulada	(40,328)	(34,923)
	53,867	59,274

Comisarian del Constructor S. A. Construyafido

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	154,797	196,183
Relacionados	-	214
	<u>154,797</u>	<u>196,183</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tarjetas de Crédito	-	10,827
Beneficios a empleados	11,179	19,579
Anticipos a clientes	-	438
Otras	12	354
	<u>11,191</u>	<u>31,198</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El gasto de participación de los trabajadores en las utilidades se incluye en el rubro de gastos administrativos y ventas en el estado de resultados integrales.

9. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado y Número de Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estaba constituido por 11,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una.

10. Costos y Gastos por Naturaleza

El detalle de los costos y gastos por naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Gasto de Personal	13.480	46.429
Gasto de Arriendo	-	6.000
Gasto de Guardiania	4.020	16.080
Depreciaciones	20.385	20.104
Mantenimiento y Reparaciones	266	12.506
Seguros	2.344	1.724
Impuesto y Contribuciones	1.135	2.316
Servicios Básicos	548	1.508
Servicios Prestados	1.072	442
Otros	7.310	45.225
	<u>50.559</u>	<u>152.424</u>

11. Impuesto a la Renta

Reformas Tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargas sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI. Fecha máxima de pago: 28 de diciembre 2018.
- No aplica para la declaración anual del IR del 2017 y para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADs, empresas públicas amparados por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado, y demás entidades que eventualmente pudieren suogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 5 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años).

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

- siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador; a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (33%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el

mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, agrícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - o IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - o Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - o Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - o Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - o Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - o Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reestructuración de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se condenarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Establece las condiciones para la exención de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 136 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.

Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior locales dependiendo de ciertas consideraciones en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente surge que en su

declaración de impuestos a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no se encuentra obligada a presentar informe de precios de transferencia debido al monto de sus transacciones.

10. Administración de Riesgos

Riesgos de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento de finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas de la Compañía. Dicho departamento identifica, evalúa y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

El departamento contable mantiene listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

Uno de los riesgos más comunes es de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuentan con una

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

calificación de riesgo independiente que demuestre niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los indicadores financieros de liquidez al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como siguen:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,824	80,805
Cuentas por cobrar comerciales	349,251	96,897
Otras cuentas por cobrar	5,865	26,934
Inventarios	-	112,054
Total Activos corrientes	371,940	316,690
Cuentas por pagar comerciales	134,797	196,397
Otras cuentas por pagar	11,191	31,195
Total Pasivos corrientes	145,987	227,592
Indicador de liquidez	254%	227%

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son: el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

Comisariato del Constructor S. A. Construcción

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	2018	2017
Total de pasivos	323,434	406,368
Méxos efecivos y equivalentes de efecivos	(17,036)	(80,600)
Deuda neta ajustada	306,402	325,963
Total patrimonio	102,372	66,404
Índice deuda neta ajustada a patrimonio	299%	338%

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.